

13/2
21




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUN 2010	
Recibido.....	1917 Hs.
Exp. N°.....	24088 F.F. PS

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

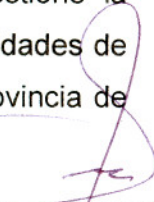
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes gestione la realización del ripiado de la Ruta 98 S, en el tramo que une las localidades de Garabato y Pozo de los Indios paraje 101 del departamento Vera, Provincia de Santa Fe.


RAÚL DARIÓ ANTILLE
Diputado Provincial


JOAQUÍN F. BLANCO
Diputado Provincial


INES A. BERTERO
Diputada Provincial


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto se fundamenta en la necesidad de realización del ripiado de la Ruta 98 S preferentemente en el tramo que une las localidades antes mencionadas, debido a que constituye una gran dificultad para los pobladores el poder trasladarse con facilidad por dicho camino ya que no se encuentra en muy buen estado y mas aún en días de lluvia donde prácticamente quedan incomunicados.

La distancia entre las localidades de Garabato y Pozo de los Indios paraje 101 es de 20.7 km, aproximadamente.

Se hace imposible la asistencia de los niños a la Escuela luego de varios días de lluvia ya que el camino es intransitable.

La asistencia médica queda también relegada, poniendo en riesgo la vida de muchas personas, que al no poder ser atendidas como corresponde o no poder



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ser trasladadas al centro medico más cercano en caso de urgencias, su vida corre peligro.

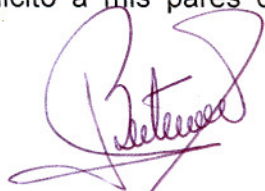
Por todo lo antes expuesto es que solicito a mis pares de esta Cámara la aprobación del presente proyecto.



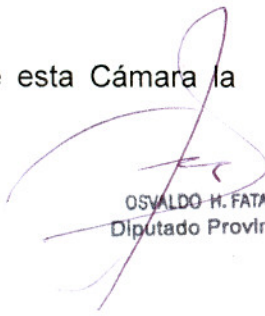
RAÚL DARÍO ANTILLE
Diputado Provincial



JOAQUÍN F. BLANCO
Diputado Provincial



INES A. BERTERO
Diputada Provincial



OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial

